

Imprescindible para la sostenibilidad de los servicios sociales

Coordinación sociosanitaria

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, reiteró el pasado 14 de junio, en el 4º Encuentro Global de Parlamentarios de Sanidad, que se celebró en Córdoba, su voluntad de alcanzar, como hizo al inicio de la legislatura, *“un pacto sociosanitario que garantice la sostenibilidad y la calidad de estos servicios, asegurando su acceso en igualdad de condiciones a todas las personas, con independencia de su lugar de residencia”*.

Es tarea de todos los agentes sanitarios y sociales involucrados realizar un esfuerzo para alejar del debate partidista, que no del debate político, las cuestiones que afectan a la sanidad y a los servicios sociales, que constituyen dos de los puntales más importantes del Estado del bienestar para legar a las generaciones presentes y futuras un sistema del bienestar renovado y eficiente.

Su desarrollo supone una gran conquista de nuestra sociedad y un gran compromiso de la misma para su sostenibilidad presente y de futuro pese a la crisis económica en la que nos hallamos inmersos.

En este contexto, la adopción de un modelo de atención y coordinación sociosanitaria representa una doble oportunidad: por una parte, la de optimizar los recursos públicos y privados destinados a la atención de las personas con enfermedades crónicas o en situación de dependencia y, por otra, la de avanzar en una atención más eficaz, con su centro de acción en las personas y sus necesidades y con base en la generación de una nueva cultura de continuidad en los cuidados.

La sanidad y los servicios sociales, a pesar de haber evolucionado a diferente velocidad y tener un origen y una trayectoria desiguales, lo han hecho en una dirección convergente: existen variadas iniciativas, tanto desde el ámbito público como del privado, que muestran el gran potencial de una acción conjunta y las posibilidades que la misma puede aportar al sistema y a los destinatarios de sus acciones.

Este es el objetivo que ha guiado las reformas del Gobierno de España llevadas a cabo durante el último año y medio en el ámbito de la sanidad y la dependencia para conseguir una regulación que sirva de base para la mejor eficiencia económica de los sistemas y conseguir unos servicios y prestaciones de calidad para las personas que tengan necesidades de atención sociosanitaria.

Un proyecto para el que se plantean diversos retos relacionados con la atención integral, que van desde la definición del perfil de la persona que requiere este tipo de cuidados y el apoyo a sus familias hasta el establecimiento de un catálogo de servicios que englobe los medios, los profesionales o los centros destinados a esta gestión.

El momento requiere un impulso y una apuesta decidida que permita que la atención y coordinación sociosanitaria sea una verdadera realidad en España que nos sitúe a la vanguardia de los países de nuestro entorno.